

ORIGINAL



Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper
este código



2264792012

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Página Nº 1

Cia.: 1	Sección / Sub-sección: 1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS GTIA.ADJUDICAC)	Póliza Nº: 7061	Endoso Nº: 1			
Asegurado: COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)		Doc. 80014036-2				
Domicilio: PRESIDENTE FRANCO 780 Y AYOLAS		Localidad: ASUNCION				
Tomador: YEGROS VALLEJOS, BENITA		Doc. 1.412.573-0				
Domicilio: RIO YPANE 127		Localidad: ASUNCION				
Emisión: 10/09/2025	Vigencia Desde las: 10/10/2025	00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00hs. del	31/12/2025	Plazo en días: 83	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs 15.000.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL), con domicilio en PRESIDENTE FRANCO 780 Y AYOLAS, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 15.000.000.- (Guaraníes: Quince Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

YEGROS VALLEJOS, BENITA, con domicilio en RIO YPANE 127, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO Nº 22/2024 MCN Nº 08/2024 "PROVISION DE CAFE".- ID Nº 441.638.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.181
I.V.A. s/Prima	31.819
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	350.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	10/09/2025	350.000
Total		350.000

{\rtf1\ansi\deff0{\fonttbl{\f0\fnil Tahoma;}{\f1\fnil\mcharset0 Tahoma;}}\viewkind4\uc1\pard\lang1033\fs16 Por lo expuesto el \lang15370\fi Tomador \lang1033\fo debe abonar a \fi\e9sta Compa\fi\eda el Premio equivalente a la suma del\fo\par }

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 10 de septiembre de 2025

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.

Agente: AQUINO DE AGUILERA, MONICA ANDREA
Dir.: AVENIDA DEL YACHT Nº 4654
Ciudad: LAMBARE
Matrícula: 780 Tel.:0971212535

Hugo Elizeche
Presidente